

Comunicat

Barcelona, 20 de marzo de 2015

Próxima nómina de marzo, nada de lo prometido....

Esta tarde nos ha llamado la empresa para explicarnos así por encima, lo que piensa hacer respecto a nuestras nóminas en el mes de marzo, y al decir así por encima nos referimos a que al parecer hace unas semanas ya había pactado con alguien qué nos iban a abonar y qué nos iban a descontar.

Ahora ya entendemos el comunicado del sindicato que intentó explicar lo que no entendía nadie, que nos iban a pagar los 44 días de devengo de la paga de 2012 y que por otro lado nos iban a descontar un 2% de nuestro sueldo bruto, pero antes ya se habían puesto la medalla de que cobraríamos primero aunque luego nos quitarían.

Hoy la empresa nos ha venido a decir lo mismo pero más claro, nos abonarán un 1'78 % de nuestro sueldo bruto (44 días de paga) y a la vez nos descontarán un 2% correspondiente a las *bestretas-préstamos* que nos han ido abonando (unilateralmente pero acordado con alguien) los meses de enero, cantidades que nunca se pactaron en los planes de productividad de 2012, 2013 ni 2014.

Una vez nos ha avisado la empresa de esta maniobra unilateral, pero insistimos, aprobada por alguien más, nos han asegurado que aunque el resultado de dar y quitar en la nómina de marzo dé un saldo en negativo, que va a ser que sí, no nos quitarán en la nómina de marzo ningún céntimo, lo harán en la nómina en que se nos regularice la productividad conseguida en 2015, que según nuestro presidente será en octubre.

Para que nos hagamos una idea, la empresa nos ha ido haciendo un favor, sin nuestra autorización, y luego se lo cobra también sin ella, pero siempre con un avalador encubierto. Aunque los préstamos nos han venido muy bien a todos, desde SEMAF creemos que por lo menos nos tenían que haber pedido opinión, y más a la hora de descontarnos unilateralmente un dinero que es nuestro por ley y que nos vuelven a quitar por decreto empresarial y también nos atreveríamos a decir sindical, si nos dejáis un dinero voluntariamente, déjame que te lo devuelva como y cuando quiera, no cuando y como tú decidas.



COMISIÓN DE ÁREA DE SEMAF EN FGC